

# **POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

Proyecto “SUMANDO”



Your P&L is our DNA

# CONTENIDO

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>OBJETO Y ALCANCE .....</b>	<b>4</b>
2.1	Desarrollo y complementos .....	4
2.2	Principios básicos .....	4
<b>3</b>	<b>ÁMBITOS DE ACTUACIÓN E INICIATIVAS.....</b>	<b>5</b>
3.1	Nuestros empleados .....	5
3.2	Colaboración con actores externos .....	6
3.3	Difusión de sumando.....	8
<b>4</b>	<b>SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA.....</b>	<b>9</b>
<b>5</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>9</b>
5.1	Anexo I: Sistema de Gestión Integrado .....	9
5.2	Anexo II: Código Ético Euro-Funding .....	10
5.3	Anexo III: Pacto Mundial Naciones Unidas .....	10
5.4	Anexo IV Acciones Congeladas .....	11

## 1 INTRODUCCIÓN

---

Euro-Funding es una empresa española con un crecimiento orgánico de más de 20 años basado en buenas prácticas. Con una filosofía de empresa basada en la orientación al cliente acompañando allá donde estén sus proyectos aportando mejoras económicas a su cuenta de resultados.

El equipo trabaja para establecer vínculos firmes y permanentes, tomando en consideración los intereses de nuestro equipo humano, la Administración Pública, clientes, proveedores, colaboradores y la sociedad en general.

Euro-Funding asume el crecimiento sostenible como el pilar de su estrategia de gestión empresarial que le permite consolidarse como una empresa de referencia en sus áreas de actividad y posicionarse como una empresa global, sólida, innovadora, responsable y comprometida con el bienestar social, el equilibrio ambiental y el progreso económico.

Integridad, excelencia y orientación al cliente son los valores que definen a Euro-Funding y se establecen como referente para la ética profesional y una correcta toma de decisiones. Estos valores sirven de fundamento para el desarrollo de la Política de Responsabilidad Social Corporativa de Euro-Funding (Política de RSC en adelante).

En este sentido, la Dirección y el Comité de Responsabilidad Social Corporativa de Euro-Funding han acordado aprobar esta política y velar por su implantación y cumplimiento. Porque creen en el perfil humano de las organizaciones y por lo tanto en el compromiso y la responsabilidad de éstas con la sociedad.

## 2 OBJETO Y ALCANCE

---

A través del presente documento, la Dirección de Euro-Funding establece los principios básicos y el marco general de actuación en el ámbito de la responsabilidad social corporativa que asume.

Euro-Funding englobará las iniciativas que desarrollará durante el año 2021 dentro del programa de RSC “Sumando”. Con ello Euro-Funding pretende brindar su granito de arena para una sociedad más próspera, sin olvidar el papel de sus empleados como la piedra angular de estas acciones.

El documento está estructurado en dos apartados para delimitar las acciones destinadas al bienestar de los empleados y la conversión de unas oficinas más saludables y un segundo apartado enfocado a diferentes acciones puntuales de Euro-Funding con y para la sociedad.

### 2.1 Desarrollo y complementos

Este Manual de RSC se desarrolla y complementa con un Sistema de Gestión Integrado (Anexo I) y con el Código Ético (Anexo II) como los principales elementos corporativos de apoyo para la consecución de los principios básicos de la presente política. Además, dentro de este manual estarán presentes las acciones previstas para cuando pase la pandemia ocasionada por la crisis del coronavirus (Anexo IV).

Euro-Funding está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact) (Anexo III) cuyo objetivo es conseguir el compromiso voluntario de las entidades adheridas con la Responsabilidad Social, mediante la implantación de los Diez Principios establecidos en el Pacto, basados en el respeto de los Derechos Humanos, laborales y medioambientales y la lucha contra la corrupción.

### 2.2 Principios básicos

Esta Política de RSC se articula a través de los siguientes principios básicos que sostienen su propósito de crecimiento rentable y reflejan su compromiso con el entorno social y natural:

- **Gestionar de forma responsable** tanto los riesgos financieros y no financieros como las oportunidades derivadas de la evolución de la empresa y del entorno.
- Crear y mantener una **comunicación responsable**, fluida y bidireccional con los grupos de interés (empleados, clientes, proveedores y Administración Pública) para conocer mejor sus expectativas y adaptar el funcionamiento del negocio de manera eficiente a la satisfacción de estas.
- Asegurar la **máxima protección y privacidad de los clientes** mediante un cumplimiento exhaustivo con la regulación existente.
- Apoyar la **igualdad** entre hombres y mujeres.
- Promover el cuidado de la **seguridad y la salud** de todas las personas que integran la compañía.
- Apoyar la **formación y el desarrollo** profesional de las personas que forman parte de la empresa, fomentando la conciliación.
- Contribuir a una mejor **gestión de los recursos naturales y el medio ambiente**, a través de la eficiencia energética, la innovación y la concienciación de los empleados para minimizar los impactos negativos derivados de nuestra actividad.
- Impulsar y asegurar el cumplimiento del **Pacto Mundial de Naciones Unidas**.

Estos principios se integran en el Sistema de Gestión de Euro-Funding y en su Código Ético, que permiten programar, monitorizar y mejorar sus actuaciones; cumpliendo con las expectativas de sus grupos de interés.

### 3 ÁMBITOS DE ACTUACIÓN E INICIATIVAS

#### 3.1 Nuestros empleados

##### 3.1.1 Compromiso con nuestros empleados

Euro-Funding reconoce como objetivo estratégico el desarrollo de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad. En particular, considera que la igualdad de género forma parte de los valores esenciales de la organización.

Euro-Funding con sus EMPLEADOS:

- Sus principios básicos y normas de actuación se desarrollan en el Código Ético (Anexo II).
- Se promueve el desarrollo personal y profesional de los empleados y se fomenta la mejora de sus propias capacidades y competencias.
- Las actuaciones relativas a la selección, contratación, formación y promoción interna de los profesionales se basan en los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como en criterios claros de capacidad, competencia y méritos profesionales.
- Se procura la conciliación de la vida familiar con la actividad laboral, se facilitará el equilibrio entre las responsabilidades familiares y laborales de los mismos y se respetará el derecho a la intimidad de sus profesionales, en todas sus manifestaciones. Un ejemplo de conciliación instaurado en Euro-Funding es el horario flexible.
- Se ofrece a los profesionales un nivel retributivo justo y adecuado al mercado laboral.
- Se vela para garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para los Profesionales, debiendo sus sociedades adoptar cuantas medidas sean razonables para maximizar la prevención de riesgos laborales.
- Procurar una representación equilibrada en los diferentes órganos y niveles de toma de decisiones, garantizando que ambos géneros participen en condiciones de igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de consulta y de decisión. A continuación, se detalla la plantilla paritaria de Euro-Funding:

	Total empleados	Cargos de responsabilidad
Mujeres	58%	53%
Hombres	42%	47%

##### 3.1.2 Acciones para desarrollar con empleados en 2021

###### 3.1.2.1 Empresa saludable

**Fecha:** del 5 al 9 abril 2021

Basado en el Día de la Salud 7 abril de 2021

**Descripción:** A raíz de los informes médicos de los reconocimientos que se realizan desde el área de riesgos laborales, Euro-Funding ha querido impulsar “Empresa saludable” una campaña que ayude a concienciar sobre un cambio en el estilo de vida de los empleados.

De este modo, se desarrollan diferentes acciones online y offline que promueven un estilo de vida saludable, basado en tres pilares: comida saludable, tabaquismo y ejercicio físico.

Las acciones consistirán en una serie de videopost en los que expertos de la nutrición darán consejos para cambiar el estilo de vida de los empleados, video entrevistas con empleados que lleven el deporte por bandera.

### 3.1.2.2 *El club del corredor*

**Fecha:** de enero a diciembre 2021

#### **Descripción:**

Se dará continuidad a una acción que a día de hoy se viene desarrollando en la oficina de Barcelona y se ampliará al resto de oficinas de Euro-Funding del territorio nacional. Se trata de una acción con el objetivo puesto en incentivar el deporte a través de un club de running.

Los empleados que quieran participar en eventos deportivos con carácter social y/o benéfico, como carreras o torneos podrán señalar a través del site interno de Magazine en que eventos quieren participar y estarán patrocinados con equipación de Euro-Funding.

### 3.1.2.3 *Cuidamos el planeta*

**Fecha:** del 31 de mayo al 4 de junio 2021

Basado en el Día del medio ambiente 5 de junio 2021

#### **Descripción:**

Con motivo del Día Mundial del Medioambiente Euro-Funding se suma a la lucha del cambio climático y fomenta entre sus empleados un estilo de vida concienciado y respetuoso con el medio ambiente.

Lanzamos una campaña de concienciación laboral con el medioambiente, desde el trabajo que realizamos en casa hasta el que realizamos desde la oficina.

Las acciones consistirán en una serie de video consejos para reducir nuestro consumo y ser más eficientes, estos consejos vendrán dados por parte de expertos en sostenibilidad en el día a día y miembros del equipo de eficiencia energética y sostenibilidad de Euro-Funding.

## 3.2 **Colaboración con actores externos**

### 3.2.1 **Compromiso con actores externos**

El Sistema de Gestión Integrado incluye cuatro normas ISO, de las cuales dos están vinculadas a la relación de calidad con los actores externos.

#### 3.2.1.1 *ISO 9001 Sistemas de Gestión de la Calidad*

Se demuestra la capacidad de Euro-Funding para proporcionar de forma coherente productos o servicios que satisfacen los requisitos de los clientes y los reglamentarios aplicables.

Esta norma internacional promueve la adopción de un enfoque basado en procesos cuando se desarrolla, implanta y mejora la eficacia de un sistema de gestión de la calidad, basado a su vez en el ciclo de mejora continua PDCA (Planificar, Hacer, Comprobar, Actuar).

#### 3.2.1.2 *ISO 27001 Sistemas Gestión de la Seguridad de la Información*

Garantizar la integridad y confidencialidad como la disponibilidad de la información y sistemas para seguridad y la continuidad de nuestro negocio, así como la de nuestros clientes.

Euro-Funding con sus CLIENTES:

- Planifica y ejecuta con calidad y eficiencia las acciones necesarias para atender a las demandas de nuestros clientes.
- Cumple los compromisos adquiridos para ejecutar el trabajo, generar su confianza y conseguir su satisfacción.
- Defiende y empatiza con sus clientes.
- Reacciona rápida y ágilmente para resolver los problemas y conflictos que plantean sus clientes.

Euro-Funding con sus PROVEEDORES:

- Rechazo de cualquier tipo de violación de derechos humanos. Se realiza una evaluación de los proveedores y aliados como una herramienta de mejora continua, para asegurar de que se respetan los derechos fundamentales de los trabajadores.
- Relación con proveedores y colaboradores basada en la confianza mutua y la transparencia bidireccional.
- Contratación de aquellos proveedores que cuenten con medidas internas en materia de conciliación e igualdad de género para sus empleados.
- Los empleados de Euro-Funding únicamente podrán aceptar regalos que supongan la promoción de la imagen de marca de la empresa que ofrece el regalo.

Euro-Funding con la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

- Relación directa con las principales Administraciones Públicas y con los distintos organismos reguladores en la identificación y defensa de los intereses sectoriales y empresariales, en labores de control, en la promoción de nuevas actividades y desarrollo de proyectos.

### **3.2.2 Compromiso con nuestra comunidad y entorno**

Los certificados emitidos por EQA nos permiten acreditar nuestro compromiso con el medio ambiente, minimizando los impactos y favoreciendo la mejor gestión de los recursos.

#### **3.2.2.1 ISO 14.001: Sistemas de Gestión Ambiental**

La implantación ofrece la posibilidad de sistematizar, de manera sencilla, los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades que se desarrollan, además de promover la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos.

Entre otras ventajas ambientales, se optimiza la gestión de recursos y residuos y se reduce los impactos ambientales negativos derivados de la actividad o aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales.

#### **3.2.2.2 ISO 50.001: Sistema de Gestión de Energía**

La certificación de un sistema de gestión energética asegura el control y seguimiento sistemático de los aspectos energéticos y la mejora continua del desempeño energético. Ello contribuye a un uso de la energía más eficiente y sostenible, otorgando confianza en el sistema de gestión.

Dentro de este compromiso con nuestra comunidad y el entorno, Euro-Funding diseña y ejecuta proyectos de las siguientes tipologías:

- Acciones destinadas a la reducción de emisiones a la atmósfera a través de la obtención de la Huella de Carbono.
- Relacionados con la educación y el acceso al empleo, así como con la inserción sociolaboral de personas con discapacidad.
- Proyectos que gracias a la financiación acercan bienes básicos como el agua a zonas en desarrollo.
- Puesta en marcha de programas que mejoran la eficiencia energética y el uso del agua en todas las delegaciones de Euro-Funding.

### **3.2.3 Acciones para desarrollar con actores externos en 2021**

#### **3.2.3.1 Donación de sangre**

**Fecha:** del 08 de noviembre al 12 de noviembre 2021

**Descripción:**

Euro-Funding promoverá la labor de la Cruz Roja Española de donar vida, a través de la difusión en las oficinas de la campaña de concienciación para la donación de sangre. Por ello se ha creado la semana de la donación de sangre #donavida por la que se facilitarán los centros de transfusión de sangre más cercanos a las oficinas:

[Barcelona](#) | [Madrid](#) | [Santiago de Compostela](#) | [Sevilla](#) | [Valencia](#)

**3.2.3.2 Junior Achievement – Socios por un día**

**Fecha:** marzo 2021

**Descripción:**

Con la idea de acercar el mundo empresarial a los estudiantes de colegios, miembros del equipo de Euro-Funding participarán como voluntarios en programas formativos desarrollados por la Asociación Española de Banca (AEB).

Así, Euro-Funding dedicará tres sesiones de una hora a un grupo de estudiantes, en estas sesiones los trabajadores que participen podrán dar a conocer el trabajo de la empresa y ayudar a los jóvenes a orientarse de cara a su futuro profesional.

El siguiente curso se desarrollará entre marzo o abril, si la situación sanitaria no permite desempeñar estas jornadas de manera presencial, se llevarán a cabo de manera online con los alumnos.

**3.2.3.3 Donación en especie**

**Fecha:** febrero / noviembre 2021

**Descripción:**

Euro-Funding donará aquel material de oficina (teclados, teléfonos, ratones, monitores) que se encuentren en buen estado e inutilizados por parte de la compañía a la Fundación Valora con el objetivo de ayudar a colectivos necesitados.

**3.2.3.4 Huella de Carbono**

La huella de carbono permite cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero que son liberados a la atmósfera como consecuencia de una actividad determinada. Desde 2014 existe un registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono en el Ministerio para la Transición Ecológica.

En Euro-Funding hemos calculado nuestra Huella de Carbono para las anualidades de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 obteniendo una tendencia a la baja de las emisiones en nuestro quinto año (2018). Esto nos ha permitido reflejar en el sello el sombreado de “CALCULO” y “REDUZCO”.

**3.3 Difusión de sumando**

A través del site interno Magazine, se recogerán y darán a conocer las iniciativas que desarrollaremos desde Euro-Funding. Es en este portal los empleados podrán apuntarse a las diferentes iniciativas de las que quieran formar parte.





Por otro lado, desde Euro-Funding se enviarán emails internos segmentados por centro de trabajo informando acerca de todas las novedades. Además, a través del email de comunicación los empleados podrán sugerir nuevas acciones de voluntariados que no figuren en este documento, así como aspectos de mejora y experiencias.

## 4 SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA

---

Corresponde al Comité de Responsabilidad Social Corporativa la revisión anual de esta Política de RSC, velando por que esté orientada a la creación de valor, así como la supervisión de su cumplimiento y el seguimiento de la estrategia y prácticas de Euro-Funding en materia de responsabilidad social corporativa.

## 5 ANEXOS

---

### 5.1 Anexo I: Sistema de Gestión Integrado

Debido a las exigencias de un mercado cada día más competitivo, la Dirección de Euro-Funding implanta un Sistema de Gestión Integrado que incluye las diferentes normas UNE<sup>1</sup>: ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 e ISO 27001.

El Sistema de Gestión Integrado de Euro-Funding tiene como principios generales:

- Cumplimiento de los requisitos expresados a clientes, consolidando la confianza en la empresa. Gestión y control eficaz del servicio prestado.
- Desarrollar todas las actividades dentro de un marco global de protección del medio ambiente.
- Fomentar el uso eficiente de la energía y el ahorro energético mediante el empleo de técnicas de ahorro en las instalaciones.
- Concienciación y motivación del personal de la empresa, sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un Sistema Gestión Integrado, y sobre su implicación en el cumplimiento de las expectativas de los clientes.
- Promover la mejora continua en materia de calidad, medio ambiente y energía, adoptando prácticas sostenibles y contribuyendo a la mejora de la responsabilidad social de la empresa.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación, reglamentación y normativas aplicables, así como todos aquellos requisitos que la organización considere oportunos llevar a cabo para mantener un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, que le permita conseguir una mejora continua de su actuación.
- Demostrar liderazgo por parte de la dirección asegurando que la política de Seguridad de la Información, y los objetivos de seguridad se establecen y son compatibles con la dirección estratégica de la organización.
- Establecer y revisar periódicamente el nivel de seguridad (apetito del riesgo) basándose en análisis de riesgos.

Este Sistema de Gestión Integrado será revisado por la Dirección y se establecerán objetivos documentales y cuantificables que serán elaborados y revisados periódicamente, fijando las

---

<sup>1</sup> Los documentos normativos UNE (acrónimo de Una Norma Española) son un conjunto de normas creados en los Comités Técnicos de Normalización (CTN) de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

responsabilidades en su consecución, estableciendo los criterios de actuación y asignando los recursos necesarios, en aras a la consecución de los objetivos genéricos de la política.

## 5.2 Anexo II: Código Ético Euro-Funding

En Euro-Funding se considera fundamental mantenerse firmes en los principios y valores recogidos en el Código Ético desarrollando y manteniendo una cultura corporativa de integridad y transparencia.

El Código Ético de Euro-Funding incluye el detalle de las siguientes cuestiones:

- Obligación de facilitar investigaciones
- Información sobre procedimientos judiciales o administrativos
- Respeto a las Personas, la Cultura, las Costumbres de los Países y al medio ambiente
- Seguridad y salud en el trabajo
- Defensa de la competencia
- Conflictos de intereses
- Relaciones con la Administración Pública
- Transparencia ante los clientes y proveedores
- Auditoría y contabilidad
- Política de concesión y recepción de regalos, beneficios o ventajas
- Uso y Protección de los activos de Euro-Funding

Euro-Funding establece, desarrolla e implanta, a través del Código Ético, un mecanismo para la realización de denuncias internas al que se puede acceder online en una de las plataformas de la organización.

El Canal de Denuncia es positivo, efectivo e importante para Euro-Funding, y tiene las siguientes finalidades:

- Concienciar a las Personas Sujetas acerca de nuestra política de «Tolerancia Cero» con las irregularidades.
- Servir de mecanismo eficaz de prevención contra delitos y otras infracciones de la ley y/o del Código que podrían llegar a cometerse en Euro-Funding o en contra de este.
- Permitir a Euro-Funding detectar con prontitud la comisión de cualquier infracción del Código y/o de la ley en su seno o en perjuicio de estas.
- Evitar que Euro-Funding pueda llegar a ser condenado penalmente a elevadas multas y sanciones.

Este Código se revisará y actualizará periódicamente por la Dirección y tendrá en cuenta las sugerencias y propuestas de los empleados y los compromisos adquiridos por Euro-Funding en cada momento.

## 5.3 Anexo III: Pacto Mundial Naciones Unidas

Euro-Funding es firmante de Pacto Mundial de las Naciones Unidas que establece los siguientes Principios Universales en los ámbitos de los Derechos Humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción:

### Derechos humanos:

1. Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

**Derechos laborales:**

3. Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Apoyar la abolición de las prácticas discriminatorias en el empleo y la ocupación.

**Medio ambiente:**

7. Dar apoyo a una aproximación de precaución con relación a los retos ambientales. Las empresas deberían apoyar un enfoque preventivo a los retos ambientales.
8. Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

**Corrupción:**

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas incluidas la extorsión y el soborno.

**5.4 Anexo IV Acciones Congeladas**

*5.4.1.1 Voluntario por un día – Acción en desarrollo*

De cara a finales del año que viene, se organizará una jornada de voluntariado externa. En ella las personas que deseen participar visitarán algún centro u ONG para desarrollar una labor de cooperación por un día.

*5.4.1.2 Donación a la Federación de Bancos de alimentos*

Euro-Funding firmará un acuerdo de colaboración para recaudar fondos entre sus empleados y ayudar a esta fundación a aportar beneficios a aquellas personas desfavorecidas de nuestro país.

## Marketing y Comunicación

---

✉ [comunicacion@euro-funding.com](mailto:comunicacion@euro-funding.com)



Your P&L is our DNA